

Luisana Melo: «La pobreza extrema en el país es de 5%»

Autor Administrator
Wednesday, 08 de June de 2016
Modificado el Tuesday, 07 de June de 2016

CIDH | CRISIS | LUISANA MELO | POBREZA | SALUD | VENEZUELA |

La ministra de Salud, Luisana Melo declaró hoy ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que el índice de pobreza extrema en el país se ubica en un 5%.

Según la ministra, desde la constitución de 1999, el Ejecutivo Nacional garantiza la salud y calidad de vida como un derecho constitucional, y que bajo ese marco, el «proceso revolucionario» ha venido construyendo políticas de salud que van más allá de la atención a establecimientos.

«Se evidencian varios cambios desde una constitución legalista, representativa y con derecho a la salud para personas que carecían de medios. Además, el derecho a la calidad de vida. Estos elementos son plasmados de forma evidente», afirma Melo.

Agregó que la salud como derecho esta relacionada con la calidad de vida y que esta depende de una cantidad de elementos como «una vivienda digna, trabajo bien remunerado, acceso al deporte y recreación», los cuales asevera son garantizados por el gobierno bolivariano.

Melo explicó que desde 1998 la pobreza media pasó de un 28,9% a 19,7% y que la pobreza extrema que era de 10% se encuentra hoy en 5,5%. Estos indicadores dijo que no solo son establecidos por instituciones nacionales, sino también por organizaciones internacionales que tienen «competencia en la materia».

En su informe manifestó que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reconoció, tanto en el 2012 como 2013, la reducción del índice de la población con hambre en Venezuela. Ratificó que la subnutrición en el país se ubica en un 2%, 19 puntos menos en comparación a 1998.

Por otro lado, enfatizó la disminución de la tasa de mortalidad infantil, desempleo y un mayor acceso a la educación.

<http://elestimulo.com/blog/luisana-melo-subnutricion-en-el-pais-es-de-2/>